

LA FIDELIDAD CASTELLANA

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (APOC. CAP. 2, V. 10.)

DIARIO TRADICIONALISTA.

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico:

CENTRO CATÓLICO, *Lain-Calvo*, 16.

Forma de pago:—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la orden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.

Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.

Insercion de Esquelas de defuncion y funeral á 3 pts. doble tamaño, 5 pts.

Precios de suscripcion:

EN TODA ESPAÑA..... Tres meses 3 ptas. 75 cén.
Seis id. 7 id. 50 id.
Un año 15 id. 15 id.
ULTRAMAR Y EXTRANJERO. Un año 30 id. 30 id.

Número suelto 10 céntimos.

ALMONEDA

Se hace del mobiliario de una por ausentarse sus dueños, darán razon, heras de Santa Clara, casa Vidiella, primero-izquierda.

La Fidelidad Castellana.

LUNES 6 DE AGOSTO DE 1888.

Y..... traidores.

Tenia razon nuestro ilustrado corresponsal de Madrid al decirnos en 31 de Julio que si algun miembro de R.... familia volviera á ocuparse en nosotros, no saldríamos mejor parados que con el nombre de ladrones y asesinos.

El Señor Duque de Madrid ha vuelto á hablar y lo ha hecho para llamarnos *traidores al honor castellano*. Estas son sus palabras en carta dirigida al general Sr. D. Leon Martínez Fortun.

Cuando niños, salimos de nuestra casa arrojados por el amor de nuestros padres y deudos á D. Carlos V de Borbon dejando en poder de los liberales nuestra fortuna, para ir casi á mendigar el pan á que aquel amor y el de nuestros hermanos mayores que regaban con su sangre los campos de Aragon y Cataluña, nos condenaban. Cuando adultos, pudimos nosotros humedecer con nuestra sangre aquellos mismos campos, yendo luego á restañarla en suelos extranjeros.

Mas tarde, fuimos una y otra vez á dar nuestra posicion y nuestra vida en los llanos de Castilla, en las montañas euskaras.

En todas estas ocasiones no hicimos mas que cumplir con nuestro deber, satisfacer el grito de nuestra conciencia que nos ordenaba ofrecerlo todo en el altar santo de Dios, de la Patria, del Rey; y en todas estas ocasiones nuestra conciencia nos dijo que habíamos obrado bien y podíamos esperar tranquilos la hora del sueño eterno; y los príncipes á quienes servimos nos honraron mas acaso de lo que merecíamos.

Han llegado los tiempos presentes y nuestra conciencia nos ha mandado decir al Príncipe: Señor, los hombres que te rodean no conocen como debieran, ó si conocen falsean el verdadero credo tradicional; raza degenerada, quieren conducirnos por peligrosos caminos y en ellos no podemos seguirlos ni seguirte, si voluntaria ó involuntariamente á ellos te abandonases.

Y esta voz de la verdadera lealtad, este gemido de la conciencia, no ha encontrado en el corazon y en los labios del Príncipe mas que los dicitos de rebeldes, desleales, embusteros, falsificadores de hechos á sabiendas, malvados, infames; traidores!!!.....

Honda pena embarga nuestro corazon; pero no por nosotros, sino por el Príncipe mismo. A uno y otros ha de juzgarnos la historia, y ojala pudiéramos nosotros detener su inexorable fallo.

De nosotros no queremos diga sino que como caballeros, rechazamos enérgicamente tanta injuria, y con tanta mayor energia cuanto es grande el respeto que tenemos al que nos las infiere; que como cristianos las perdonamos de lo mas íntimo de nuestro corazon, y que cristianos y caballeros no hablaremos nunca otro lenguaje que el de la verdad ni seguiremos jamás otros caminos que los de Dios, esto es, la cruz; patria, es decir de nuestra madre; rey, esto es, monarquía tradicional, á lo Felipe II, á lo Isabel I.

Ni Dios puede asistir á los que abandonan sus caminos, ni la patria amar á los que pretendan arrancar de ella sus santas creencias y tradiciones, ni los grandes reyes conceder su estimacion á viles aduladores, falsos cortesanos, mentidos patricios atentos solo á su bien particular con menosprecio de las leyes divinas y humanas.

Raza de polichinelas, especuladores con su propia conciencia, ni comprenden la virtud, ni la honra, ni la dignidad.

Vayan con Dios, y EL, les ilumine y les engrandezca.

Nosotros bien estamos donde estamos: tenemos mucho amor á nuestro antiguo solar y de él no nos moveremos. Es roca firme en donde han de estrellarse todas las olas liberalescas. Desde ella pueden desafiarse todos los temporales y aguantarse todas las injurias, hasta la de traidores; como que es la roca sobre que Dios reina y reinará con mas veneracion que en ninguna otra parte, reinado por el cual suspiramos y estamos siempre dispuestos á todo sacrificio.

ELENCO Ó 'QUID, DE LA CUESTION (1)

II.

Examinemos el primer punto, que hemos dejado formulado así:

¿La prensa integrista, que con tanto ardor defiende la pureza de la doctrina excluye la autoridad del Rey?

Una de las mas preciadas glorias que honran al señor Nocedal, primer campeón del integrismo, y que, con justo mérito, le grangea las mas vivas simpatías de los católicos mas sinceros de España, es la pureza de principios y de doctrina que constantemente defiende y sustenta.

Si, como satélites, tienen á grande honra seguir al señor Nocedal esa hermosa falange de periódicos católicos que constituyen la prensa intransigente de España, en la gran órbita de la verdad, que está recorriendo aquel astro de primera magnitud, es debido, no á su personalidad, por mas grande que ella sea, sino á la pureza de la doctrina que con teson sin par defiende y sustenta.

Si esos discretos é insignes doctores del tradicionalismo español, como los

(1) Véase nuestro número del viernes.

Gago, Sardá y Salvany, los Ortí y Lara, de las Rivas y Velasco, Menendez de Lurca y demás escritores ilustres, que con sus claras inteligencias y acrisoladas virtudes honran la España católica, hacen causa con el Sr. Nocedal, es porque todos coinciden en amar de veras la verdad puramente católica y en aborrecer de corazon, hasta la mas leve sombra, de la dominante herejía liberal.

Si, el verdadero tradicionalismo español se siente inclinado, estrechamente unido y enteramente identificado con el señor Nocedal, no es por su persona, que realmente respeta y venera, sino porque el señor Nocedal es el primer campeón y el hombre providencial que defiende la verdad íntegra y pura contra los rudos ataques de toda procedencia liberal. Por eso es gloria inmarcesible del señor Nocedal verse tan profundamente odiado de todos los patronos y fautores del liberalismo en España. De aquí el señalarle como blanco, que no pueden destruir.

Nocedal ha de ser el blanco de toda la prensa liberal. La escuela del mestizismo nacido del corazon de la *Union Católica*, le denuncia como rebelde á la autoridad del Papa y del Episcopado español; le pinta como un Lucifer en orgullo, que todo lo quiere poner bajo sus pies; lo presenta como un hombre de ambicion, que no se contenta con menos que con el cetro de Rey y con la tiara de Pontífice. Y ¿por qué? ¡Oh! porque Nocedal tiene la osadía de levantar el hipócrita manto de raso con que nuestros católico-liberales mestizos cubren sus hombros, y pone de manifiesto el feo virus del fermento liberal, que tratan de inocular en la purísima sangre que circula todavia por las venas del católico pueblo español.

Esta es la razon porqué, ni los malos pueden ver, ni los buenos pueden dejar de querer entrañablemente la humilde y grande persona del Sr. Nocedal. «Pero, se dirá, sino es esta la cuestion. Que el Sr. Nocedal enseñe la pureza de doctrina, nadie lo duda; lo ha declarado en dos ocasiones recientes y solemnes el mismo Duque de Madrid. De lo que se trata es de si el señor Nocedal prescinde, en la cuestion hoy dia planteada, de la persona y autoridad del Rey.»

Este es el absurdo que *habilmente* se intenta hacer deglutir á los incautos para hacer aborrecible la persona insigne de Nocedal. Este error palmario se está propalando con pertinaz insistencia para estraviar la opinion de las gentes, que tienen orejas para escuchar, pero que carecen de inteligencia para discurrir. Se dá como cosa sentada, como un axioma indiscutible. Pero la ciencia clama: alto, señores, que, *factum non præsumitur nisi probetur*: sin pruebas, la critica rechaza con energia la *simple suposicion* de un hecho.

Que el señor Nocedal, y con él toda

la prensa integrista, no excluye del programa que con tanta valentia defienden la persona augusta y autoridad del Rey, es claro como la luz. Aquí se debaten dos puntos distintos. El señor Nocedal y la prensa intransigente han tomado como punto objetivo del debate la pureza de doctrina. El señor Llauder se ha fijado en la obediencia al Rey. Todo está bien. Aquí hay dos cuestiones distintas, cuyos argumentos respectivos nada tienen que ver con el otro punto, á que no se refieren. Serán como dos líneas paralelas que se prolongarán hasta el infinito, si se quiere, y no se encontrarán ni excluirán jamás. Pues este es el caso de la prensa integrista; defiende la pureza de doctrina, pero no excluye de ninguna manera la persona del Rey, ni el principio de autoridad, sino que le admite le acata y obedece eu todo cuanto se refiere á la esfera de su *augusta jurisdiccion*.

Pero «¿no se han rebelado el señor Nocedal y toda la prensa integrista contra el Rey?» No, señores, no ha habido rebelion. Lo que han hecho y hacen el señor Nocedal y la prensa intransigente es defender siempre la pureza de la doctrina con la libertad de los apóstoles y con el valor de los mártires. Por lo demás, el señor Nocedal y la prensa integrista, para que nadie lo ignore, publicaron una declaracion auténtica y solemne en virtud de la cual manifiestan *urbi et orbi* que acatan, aceptan y reconocen la autoridad del Rey en todo cuanto comprenda la esfera de su *augusta jurisdiccion*. Reconocen á la Iglesia como juez legítimo y único en materia de doctrina. Reconocen la soberanía social de Jesucristo. Reconocen al augusto señor Duque de Madrid como Rey legítimo que tiene plena autoridad en el órden civil. ¿Es esto rebelarse contra el Rey, excluir al Rey del partido, pisotear el principio de autoridad?

«Pero ¿es que Nocedal se ha rebelado contra el Rey? ¿Es que los íntegros se rebelan contra el Rey? ¿Cuándo se rebeló? ¿En qué consistió aquella célebre rebelion? «Cuando combatió á *La Fé* contra la real prohibicion, que vedaba las polémicas entre periódicos carlistas.»

¡Ah! Precisamente el señor Nocedal se batió contra *La Fé*, no por ser *carlista*, sino por no ser *carlista*. Porque debajo de la boina traía género importado de pais liberal; porque alardeando ser un voluntario de D. Carlos, iba desfigurando con artículos liberales el purísimo credo de la gran comunión católico-monárquica de España. Por lo que, ni soñar debía el señor Nocedal que el descubrir una traicion á la doctrina, fuese contravenir la real voluntad, sino prestarle un alto servicio; máxime cuando la doctrina está por encima de toda jurisdiccion civil. Por lo que, ni desobediencia material pudo haber en el combate doctrinal contra *La Fé*.

«Y en las protestas ¿puede negarse

la desobediencia y rebeldía de Nocedal; ¿Puede negarse que aquello sea un verdadero procedimiento revolucionario y liberal?

Si no se discurre ya con los pies, falta muy poco. Que las protestas contra los errores de *La Fé* no fueron un acto de desobediencia, es claro como la luz meridiana; por la sencilla y concluyente razón de que no habían sido prohibidas por el augusto señor Duque de Madrid, ni por la única autoridad que las podía prohibir. Que no fueron un procedimiento revolucionario y liberal, se declara con toda evidencia; porque únicamente las manifestaciones pueden revestir el carácter de tales cuando prescinden del concepto de dependencia que tiene el orden natural del sobrenatural. Y vemos con gran desagrado que se admitan ciertas máximas que proceden de la atmósfera liberal que nos rodea. Por este criterio nos veríamos precisados á condenar las miles de manifestaciones hechas por la gran comunión católica; las peregrinaciones, y las públicas representaciones para cohibir el torrente desvastador del mal que nos aboga. Y, sin embargo, algunas han merecido encomio especial de la misma Santa Sede, y la merecen todas las que tengan un laudable fin, de todos los amantes del bien, por que son un tributo de homenaje á la verdad.

¿Dónde está, pues, preguntamos la desobediencia del señor Nocedal? Si no hubo precepto, no pudo haber trasgresión. Sin embargo, el señor Melgar significa al señor Nocedal que el procedimiento de las protestas, disgusta al Rey, y el señor Nocedal no publica ni una protesta mas. Sabe el señor Nocedal que al Rey le gustaría una representación privada y el señor Nocedal representa privadamente al Rey. El Rey contesta á la representación con una severísima reprensión, no por la doctrina del señor Nocedal, si no por su proceder ó manera de obrar. ¿Qué hace el señor Nocedal? ¿Se queja? ¿se resiste? ¿se rebela? ¡Ah! Nocedal sufre, como un Job, con paciencia admirable. Nocedal sella sus labios con un silencio sepulcral. Apura el caliz de amargura en medio del mas profundo silencio. Nada dice, nada hace.

Y sin embargo no cesa el *tolle tolle* contra el señor Nocedal.—«Que Nocedal se rebela.—Que Nocedal prescinde del Rey; que le expulsa del partido.—Que va á proclamar una república católica.—Que va á levantar Trono contra Trono.»—Y Nocedal calla como un mudo; nada hace, nada dice á tanta y tan terrible acusación. Y esta actitud del señor Nocedal y este acto actual de sumisión y obediencia desconciertan á los oportunistas y al mismo señor Llauder.

¿Dónde están, repetimos, la desobediencia y rebeldía del señor Nocedal?—«¡Si es tan soberbio! ¡tan orgulloso!»—¡Ah! Eso sí. Prueba de su orgullo sería aquel pedir al Rey, poco antes de esta época de infausta memoria, el permiso para publicar á la faz del mundo entero aquella primera reprensión privada del Rey con la que prevenía que su persona había de ser entregada á las despiadadas garras de toda la prensa liberal, por tener el gusto de dejar consignado que el Rey declaraba *pura su doctrina*. A quien tanta abnegación sabe tener, y de tal modo el amor propio sabe pisotear, el sentido católico llama héroe y nadie puede negar que verdaderamente sigue á Cristo. Y la reprensión, el *desobediente* Nocedal no la publica, hasta pedido y obtenido el *real permiso* y bajo condición expresa de que sea para *obedecer*. Y lo hace diciendo que para *obedecer hasta un ápice*. Pues ¿dónde está

la tan cacareada desobediencia del señor Nocedal?

Lo mas sensible de todo es que así proceda el mismo señor Llauder, el que hasta ayer estuvo identificado en sentimientos, en ideas y procedimientos con el señor Nocedal. Nunca en tan poco tiempo habíamos oido tantos dislates. Nunca habíamos oido hablar tan al revés por personas tan sensatas. Tenemos un verdadero cariño personal al señor Llauder; pero, en obsequio á la verdad nos vemos obligados á confesarlo, ni su temple de hoy es su temple de ayer; ni su pluma de hoy es su pluma de ayer; ni su inteligencia de hoy, su privilegiada inteligencia de ayer.

Ese combatir tan denodado al señor Nocedal y á toda la prensa integrista; esa *imputación falsa* del crimen de rebeldía; ¿fue para preparar la condenación de Nocedal y sus amigos? Pues, entienda el señor Llauder que por este medio de *imputación falsa de crímenes* han sido condenados millares de inocentes; han dado sus vidas en cadalsos millones de mártires: y el mismo Cristo ha dado su vida en la Cruz. Así ha sido condenado Nocedal: así ha sido condenada la prensa integrista.

Y el no perdonar el Sr. Llauder ni al mismísimo preclaro Sr. Sárdá y Salvany, ¿qué viene á ser? ¿Qué fin tiene, Sr. Llauder, el combatir sin tregua á cuantos dirigen al elemento *mas puro de la Nación*; al que era el *orgullo de la causa de D. Carlos* segun su misma palabra real? Se intentaba hacer atmósfera delante del Rey para que expidiera una real orden de expulsión, y se ha conseguido la deseada y tanto tiempo preparada expulsión de Nocedal y de toda la prensa integrista. ¿Qué ha ganado el oportunismo, qué ha ganado el Augusto Duque de Madrid? ¿Saben qué? Presentar á D. Carlos como un rey liberal. ¿Les espanta esto? Pues á ello conduce la lógica. No existen, en limpio, mas que dos partidos en España: el *católico* y el *liberal*. Segun el Rey declara, los elementos *mas puros* de España y que eran por ello el *orgullo de su causa*, son aquellos á quienes dirige el señor Nocedal; luego los demás elementos de España, á quienes no dirige el señor Nocedal y la prensa integrista por no ser tan puros en su catolicismo, y por ser algo impuros del virus del liberalismo, pertenece ya al partido liberal; con boina, si se quiere, ó con un nuevo traje de comodín; pero, de todos modos, al partido liberal. Luego, señores míos, divorciando á D. Carlos de la España tradicional *pura*, le presentais ante el mundo como un rey, que, ó no ha de ser nada, ó ha de ser, segun vosotros, Rey liberal. ¡Feliz el momento en que Dios ilumine al Rey para conocer la falsa atmósfera que se ha criado para engañarle, y la trampa que se le ha urdido para undirle! Unos falsos amigos, que han abusado de la confianza del Rey.

Queda, pues, puesto de evidencia que ni el señor Nocedal, ni toda la prensa integrista que sigue sus huellas, faltaron ni al principio de Autoridad, ni á la pureza de doctrina. Que, si bien sin ninguna clase de adulación, cual conviene, sino con aquella bien entendida entereza cristiana, dan lealmente al Rey lo que pertenece al Rey y á Dios lo que á Dios pertenece, nada mas exige el Evangelio: *Reddite que sunt Caesaris, Caesari, et quae sunt Dei, Deo*. Ni el mas exigente puede mas exigir.

Francisco Roca, Pbro.

ARMONIAS LEALISIMAS.

Nuestros lectores tienen ya noticia

de la serie de equilibrios y escarceos por donde *El Vasco* llegó á colocarse en el campo Llauderesco, adquiriendo patente de leal de Real Orden.

Una vez con esta patente, es claro, *El Vasco* cayó de bruces ante los muñidores de esa lealtad y se impuso la obligación de ensalzar á D. Luis María y D. Antonio Juan, D. L. Granda y don P. Marin y demás hechuras de aquellos insignes maestros del oportunismo.

Pero, ya lo hemos dicho antes de ahora. *El Vasco*, no es malo *per sé* lo es, cuando lo es, *per accidens*, y de aquí el que algunas veces se ponga en razón y haya que aplaudirle para que persevere tanto cuanto su natural tornadizo se lo consienta.

Es el caso que actualmente hay pendiente una polémica sobre si la herejía es horrendo delito que debe penarse con la muerte ó si solo merece la pena canónica de la excomunión, pena aun mas grave que aquella, mas de la cual se burlan los herejes y aun algunos, muchos, que pretenden no serlo.

Esta polémica, está sostenida entre *El Siglo Futuro* y *La Fé*, y no hay para que decir el papel que cada uno de estos desempeña. Sostiene el primero que el crimen de herejía, es el mayor de los crímenes y por consecuencia debe castigarse con toda severidad, espiritual y materialmente, y *La Fé* por el contrario quiere que no haya delitos religiosos que caigan bajo la sanción del código penal y quiere que para tales delitos se reserven las penas espirituales.

Aquí de *El Vasco*. Se hace cargo de este desbarrar del organillo *leal sin solución de continuidad*, y arremete contra él como un buen católico, eso sí, pero que olvida la obediencia que debe á uno de los Pontífices de la secta á que se ha afiliado y sometido, y le dice entre otras cosas no del todo dulce lo siguiente:

¡Conque los herejes, los grandes revolvedores y perturbadores del orden juridico-positivo, como lo son del orden juridico racional, tienen bastante pena con la excomunión! Parece imposible que esto se sostenga en serio y desde las columnas de un periódico que se pregonan hijo sumiso de la Iglesia! Bonita manera de honrar y defender á la Madre! ¡Buen modo de manejar la espada por la Iglesia y para la Iglesia!

Eso es lo que quieren los liberales, sobre todo los *misticos* y *piadosucos*.

Que á sus bellaquerías, á sus injurias y calumnias, á sus delitos, á sus crímenes, á sus hechos materiales, para que se nos entienda, se les castigue con penas espirituales.

¡Tunantes! Siempre lo mismo.

No son ellos los peores, sino los que les hacen el juego.

Y luego concluye diciendo á *La Fé* que es una ignorante y que vaya á estudiar esta materia en el *Gran Cardenal Toledo*, gloria de la Compañía de Jesús.

Lo dicho: Armonías lealísimas. Pocos, eso sí, pero mal avenidos.

NO NOS CONOCEN.

Segun nos informa el corresponsal de *El Estandarte Riojano*, en carta dirigida el 30 de Julio á nuestro querido hermano *El Gorbea*, *El Alavés*, falderillo Feista y Llauderesco hasta la médula de la conveniencia, y que, como recordarán nuestros amigos fué despedido de casa por intruso, desvergonzado y otras faltas, no se olvida de nosotros, y de un modo especial su corresponsal en Haro.

Segun este no podemos estar satisfechos de nuestra predicación por haber sido rechazados con indignación en Haro y su comarca por los probos carlistas.

Risum teneatis.

Ofrecemos al corresponsal de *El Alavés* en Haro, una gramática y una ortografía en verso, si nos señala un solo suscriptor de los muchos que en Haro y su comarca nos honran hace años, que se haya separado de nosotros ahora ni hace muchos meses. Y lo mismo creemos sucederá á nuestros hermanos de Madrid y provincias.

¡Pobre corresponsal! Confunde lastimosamente las señas. Los carlistas probos de Haro como los de todas partes, están donde estaban. Esos no varían, y por consecuencia no han de irse ahora á unir con los muñidores de elecciones por precio, ni especuladores en ciertas supuestas compras, etc., etc.

Estos necesitaban una patente de leales de real orden, y aquellos los tienen de lealtad y consecuencia á nuestros santos principios y no están dispuestos á cambiarla.

El pobre corresponsal de *El Alavés*, está ido, y el de *El Estandarte* quisiera á todo trance que dijera sus nombres y apellidos. ¡Bah!... dejénle en paz que arto lo conocemos *El Estandarte* y *La Fidelidad* y el público no tiene necesidad de saber quien es ese alma de.... Dios, que *siente que hombres como el Director de LA FIDELIDAD, se haya dejado arrastrar de Nocedal, pero que espera vuelva al buen camino.*

Lo peor del caso para la propaganda del famoso corresponsal, es que el Director de *LA FIDELIDAD* vivió siempre lejos de las ollas de Egipto y no tiene vocación para acercarse á ellas: lo único á que está siempre aferrado es á su conciencia que no vende ni empeña mas que á Dios y en las manos de Dios y por este camino no se vá á Llauder, ni á Vildósola, ni á ninguna parte adonde no deba irse.

¡Pobre corresponsal!... No comprende, como sucede á la mayoría de los borregos de Panurgo, que tengamos criterio propio y ni aun sentido comun y de ahí que sigan desafinando con la ya gastada nota de que nos arrastra Nocedal.

Es claro, arrastrados ellos por Antonio Juan y Luis María, piensan que todos somos arrastrados por cualquier otro hombre.

No entienden que hay otra cadena mucho mas potente que todos los hombres juntos, así se llaman D. Carlos ó Nocedal, Llauder ó Sárdá, Antonio Juan ó Gago; la cadena de los principios integros de la verdad y de la justicia, cadena que sujeta con suave, pero indestructible lazo, todas las conciencias honradas.

Están locos.

Dice *El Correo Catalan*, organillo Llauderesco:

Lo que le pide *El Siglo Futuro* á San Ignacio de Loyola el día 31 de Julio, fiesta del glorioso Fundador de la egregia milicia de Jesús:

«Haz, santo benditísimo—le dice—que Dios se apiade ya de esta España, que lucha sin tregua solo por la mayor gloria de Dios: que por la mayor gloria de Dios, por no ceder un ápice con el liberalismo anárquico ni con el liberalismo cesarista sufre persecuciones y afrentas; haz que esta católica España venza y aniquile á los enemigos de la verdad integra...»

Comentario que á ésta suplica pone el órgano de D. Luis María.

No se puede abusar mas de la devoción. Hace cuatro meses pedía *El Siglo Futuro* al benditísimo San José, su Patron, que conservara la vida á Don Carlos para la mayor gloria de Dios.

Y ahora pide á San Ignacio que le aniquile y le venza.

¡Qué barbaridad!!!... y perdonen ustedes el estilo.

¿Con que al pedir *El Siglo Futuro* que por intercesión del glorioso San

Ignacio, la católica España venza y aniquile á los *enemigos de la verdad íntegra*, le pide que *aniquile y venza* á D. Carlos?... Luego, según *El Correo Catalan*, gaceta semi-oficial de los oportunistas, D. Carlos es enemigo de la verdad íntegra.

¡Qué injurias y que desacatos cometen estos carlo-liberales con el señor duque de Madrid!...

Es ancha la montera para el señor D. Luis, es ancha, y no le sienta bien. Lo repetimos, están locos.

Bibliografía.

El Rmo. P. Fr. Joaquín de Llevaneras, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar del «Primer ensayo de gramática de la lengua de Yap» (Carolinas occidentales) con un pequeño diccionario y varias frases en forma de diálogo, por un Padre capuchino, Misionero de aquellas Islas.

Aunque el volumen de esta obrita, no puede llegar á formar una extensa gramática, ni un completo diccionario basta para el estudio de quien, necesitando vivir en dichas islas, desee conocer el lenguaje de sus habitantes, y hacerse entender de ellos.

El trabajo de esta obra es tanto más útil y de segura y práctica aplicación, cuanto que tanto sus reglas gramaticales como las voces de su diccionario, están tomadas prácticamente en la repetida observación y trato con los naturales del país.

Agradecemos el recuerdo al Reverendísimo P. Provincial de los capuchinos de España Filipinas y Carolinas.

También ha llegado á nuestro poder una obrita titulada: *La Luz del Vaticano*, que obtuvo el primer premio en el Certamen de Barcelona celebrado para solemnizar las Bodas de Oro de Nuestro Santísimo Padre Leon XIII.

Su autor D. Ramiro Fernandez Valbuena, Canónigo Doctoral de Badajoz y Rector del Seminario de San Anton, ha hecho en esta obra un estudio sintético de las encíclicas de Leon XIII en relacion con los principales errores de la época.

El Syllabus—Los Cánones del Concilio Vaticano y las proposiciones condenadas de Rosmini.

Hemos recibido un ejemplar de este folleto, que con licencia eclesiástica, y para propaganda ha publicado *El Avistador de Badajoz*.

El *Syllabus y los Cánones Vaticanos* van solo en castellano, y las *proposiciones de Rosmini* en castellano y latin para su mejor interpretacion.

Notas sueltas.

Se salvó el país. Nada se consiguió en las Cortes ni fuera de ellas con las reiteradas, justísimas, y fuertes reclamaciones que el país productor hizo con motivo de la rebaja de contribuciones.

Ni la Liga agraria, ni Gamazo y los suyos, ni las manifestaciones de varias provincias, ni el grito unánime de todos los agricultores de España, consiguieron que se mejorase en lo mas mínimo la aflictiva situación de estos: sus propiedades siguen pasando á poder del fisco.

Creemos que esto durará poco y que se abrirá un nuevo periodo de bienestar para las clases productoras: ya no habrá que cobrar impuestos y se alzarán los embargos que pesan sobre las fincas, devolviéndolas á sus dueños completamente libres.

El gobierno ha encontrado el medio de satisfacer todas las cargas del Estado y sobrará además el dinero por todas partes.

Se trata nada menos que de reducir el presupuesto del clero. De esta vez se acabaron los pobres.

Parece que el Sr. Moret, siguiendo antiguas costumbres, no cesa de vigilar creyendo que á cada momento le va á sorprender la revolucion fierá ó domesticada, que para él es lo mismo. No deja de sufrir disgustos: su intranquilidad es continua; cuando considera que nada

para él ha de estar oculto, por su constante vigilancia en los cuarteles de las grandes poblaciones, es sorprendido con la formacion de una partida que si en un principio pudo alarmarle por creerse que obedecería á un movimiento político, pronto se tranquilizó por resultar una partida de *Señores Ladrones*.

Hasta el telégrafo inconscientemente trata de asustarle: un periódico de Valladolid insertó un telegrama gravísimo es cierto, pero increíble tambien.

La alarma producida ha sido grandísima, el movimiento desplegado con tal motivo no tenia fundamento; todo era consecuencia de un error material.

El telegrama debía decir: «Ha sido absuelto el Sr. Araus por el artículo publicado en *El Liberal* y titulado «Dimision de la Reina Regente.»

Y apareció en esta forma. «Ha sido absuelto el Sr. Araus por el artículo publicado en *El Liberal*»

«Dimision Reina Regente; aplazándose Consejo, conferencia Sagasta y Moret asuntos órden público.»

Lo dicho: que los dedos se les figuran huéspedes.

Esto si que es raro. Se han detenido á dos carteros que inocentemente retenian en su poder las cartas para extraer su contenido, y evitar que sufriendo extravios nadie se aprovechase de ello.

Verdaderamente su celo era exageradísimo, tanto mas cuanto que en España no es tan malo el servicio de correos, ni se ha notado nunca pérdida de correspondencia y mucho mas si ésta contiene valores.

Uno de estos dias un amigo nuestro remitió á Bilbao veinticinco duros que no han llegado á su destino: pero esto no es que lo roben, es que los conservan en su poder para que no sufran extravio y devolverlos al remitente en cuanto haya ocasion.

Pero no hay que quejarse. Lo mismo sucede en Ferro-carriles.

Presentase candidato á la Diputacion á Cortes por Madrid el conocido empresario de teatros D. Felipe Ducazal.

No nos extraña. Teatro por teatro, lo mismo da el Español que el Parlamento; lo mismo puede obtener ganancias en uno que en otro, y lo mismo tendrá que andar entre tramoyas y farsas de comedias.

Una sola diferencia encontrará al cambiar de teatro: que en las Cortes solo se cultiva el género bufo.

—Es requisito indispensable DEL SISTEMA.

Una nueva denuncia ha sufrido *El País* (periódico) con motivo de un artículo en que trataba del crimen de la calle de Fuencarral.

En todos los asuntos que llegan ha hacerse del dominio público es sabido quien paga los vidrios rotos.

Los picaros periodistas. El proceso origen de las denuncias ha tomado un nuevo aspecto; parece que según las ultimas diligencias y declaraciones aparece cierto lo que, siguiendo la opinion pública, aseguraban aquellos periódicos perseguidos.

Suponemos que al variar de aspecto el proceso variará tambien la conducta seguida contra los periodistas por consecuencia de aquel, y terminarán las denuncias.

Aunque bien mirado poca falta hacen los fiscales para perseguir periódicos, mientras haya Alcaldes como el de Sevilla que prohiban su circulacion.

Esto si que es ser Alcalde.

Estas y otras cosas nos han impedido ocuparnos diariamente en lo mucho que se habla y escribe relativo al referido crimen.

Apesar de las últimas declaraciones que parecían poner fin al descubrimiento del crimen nada seguro podríamos comunicar á nuestros lectores, pues los periódicos empiezan á atenuar la importancia de aquellos.

Continuaremos esperando hasta que se aclare por completo el hecho.

Lo que parece cosa perfectamente averiguada, es que la victima poseia un capital de ocho millones de reales.

La calle de Lain-Calvo se está empedrando: lo aplaudimos.

Pero con motivo de tal obra se nos ocurre plantear un problema cuya resolucion dejamos al Excmo. Ayuntamiento.

Es el siguiente: Conocido el tiempo que se ha invertido en arreglar el pequeño trozo empedrado nuevamente, averiguar cuántos siglos se necesitarían para adoquinar toda la poblacion.

¡¡Por último!! Parece que se trata de terminar el puente de San Pablo.

Dos años hace que vengo preguntando la causa de no haberlo concluido á su debido tiempo y nadie, ABSOLUTAMENTE NADIE, ha satisfecho mi curiosidad.

Y vuelvo á preguntar. ¿Pero por qué habrá sido? ¿Quizá porque no se aprovecharon los dias festivos todos como el domingo 29 de Julio en que con gran escándalo se vió que ocho ciudadanos se ocupaban en la pintura del manoseado puente?

CARTA DE MADRID.

5 de Agosto de 1888.

Mi estimado amigo y correligionario. En *La Fé* de anoche se lee lo siguiente: «Hoy vamos á echar esta seccion á.... *integrístas*».

Y para ello empezaremos por el lugarteniente del hermano mayor, corresponsal á la vez de *LA FIDELIDAD*, de Burgos.

El cual corresponsal, despues de decir que el artículo *Antecedentes*, que vió la luz en aquél periódico firmado con *M.*, y cuya paternidad le atribuimos, no era suyo, y de declarar que si fué mason ya no lo es, afirmacion que en verdad no está de acuerdo con su conducta, escribe lo que se va á leer despues de asegurar que *La Fé* sirvió de posada á ciertas gentes para pasar al campo de la mestericia:

«¿Por qué no cita *La Fé*, y eso que tambien fué redactor de *El Siglo Futuro*, á D. Ceferino Suarez Bravo, que de *El Siglo Futuro* se fué á *El Fénix*, tambien á pelear al lado de *La Fé*? El conde de Orgaz, el de Canga Argüelles y demás que de la Union católica se fueron á la casa inmediata, esto es, á la de Cánovas, ¿opinaban cuando se fueron como *El Siglo Futuro*, ú opinaban como *La Fé*?»

«Ni *El Fénix* peleó al lado de *La Fé*, ni don Ceferino Suarez Bravo, ni el conde de Canga Argüelles opinaron nunca, fuera del tiempo en que duró la guerra, como opinaron los hombres de *La Fé*».

«Por el contrario, tanto el uno como el otro procedian del campo del que procedian los señores Nocedales, y más que con nosotros, con ellos estaban identificados en gustos y deseos.

«Buena prueba que *El Fénix* no hizo otra cosa que adelantarse á *El Siglo Futuro* en su conducta; y los Sres. Canga-Argüelles y Suarez Bravo separarse de la causa carlista y de D. Carlos porque no les era lícito deponer sus sentimientos á ideas católicas á los piés de un César».

«Lo mismo que ahora han hecho para separarse de D. Carlos y de la comunión tradicionalista D. Ramon Nocedal y sus secuaces.

«Por lo demás, *La Fé* no ha servido nunca de posada á desleales y rebeldes. A *mestizos* de ayer, ni á *mestizos* de hoy.»

Ni mas ni menos. Quiero decir, que *La Fé* no añade una palabra mas en contestacion á mi carta del jueves último y que se guarda por consiguiente de hacer saber á sus lectores lo que dije á propósito del Sr D. Valentin Gomez, redactor que fué del manifiesto de Morentiu y de *La Fé* y hoy colaborador á la vez de *La Fé* y de *La Union Católica* y que obtuvo en tiempo del ministerio Cánovas-Pidal un bien retribuido y descansado destino.

En cuanto á que *El Fénix*, no peleó al lado de *La Fé* ahí estan las colecciones de ambos periódicos que pregonan lo contrario y ahí está tambien el testimonio de *La Union Católica* de anoche que á vueltas de mil sutiles distingos concluye por confesar que *El Fénix* y *La Fé* hicieron causa comun contra *El Siglo Futuro*.

Y ahí está además el hecho innegable de haber entrado los hombres de *La Fé* de una manera mas ó menos vergonzante en la asociacion llamada la Union católica y la comun rebelion de *El Fénix* y de *La Fé* contra los principios entonces sostenidos por el Sr. Duque de Madrid, que produjo la expulsion de *La Fé* de las huestes tradicionalistas y aquel telegrama condenándola al desprecio de los leales de que puede dar noticias circunstanciadas el señor baron de Sangarren.

A parte de esto, hay en el suelto de *La Fé* una acusacion dirigida á mi persona en la que he de ocuparme en breves lineas para que no se diga que consiento con mi silencio ciertas cosas.

La Fé dice que he declarado que si fui mason ya no lo soy, y añade que esta afirmacion no está de acuerdo con mi conducta.

¿Qué quiere decir con esto *La Fé*? ¿Acaso que hago profesion de católico y vivo como liberal?

El cargo si fuera fundado seria gravísimo y hace mal *La Fé* en no hablar mas claro. Porque si realmente mi conducta desde que me reconcilié con la Iglesia en debida forma no estuviera en armonia con mi profesion de católico haria mal *La Fé* en no concretar en que consiste la diferencia.

Haria mal *La Fé* en callarse, si supiera de mi, por ejemplo, que llamándome católico admitia en mi amistad y sentaba á mi mesa á uno ó varios masones y con ellos me concertaba para ver de quitar la fama á los católicos, inventando horribles calumnias.

Haria mal *La Fé* en callarse, si alguno de sus redactores en las primeras horas de la mañana, que supongo dedicarán á cumplir sus deberes religiosos, me hubieran encontrado mas de una vez en un sitio céntrico, saliendo de un circulo de recreo con señales inequívocas de haber pasado una noche borrascosa y entre gentes á las que por error lamentable se denominan de vida alegre.

Tambien debiera denunciarme *La Fé* á la execracion de los católicos, si supiera de mi que haciendo profesion de tal desatendia á mi mujer y á mis hijos y disipaba en francachelas y otras cosas peores el producto de mi trabajo.

Y no debiera callar tampoco *La Fé* si de mi supiera que al propio tiempo que hacia alarde de catolicismo abandonaba á mi mujer y á mis hijos y escandalizaba á los buenos cristianos con licenciosas aventuras llevando el dolor y la deshonra á alguna familia honrada.

La acusacion que *La Fé* me dirige al afirmar que mi conducta no corresponde á mis palabras, por lo mismo que es tan general abraza los ejemplos que acabo de citar y otros muchos que en obsequio á la brevedad omito. Pero es indudable que cuando *La Fé* hace esa afirmacion debe tratar de fundarla no en flaquezas á que como pecador y mas que otros estoy sujeto. Sino en algo que constituya costumbre viciosa, en algo que sirva por decirlo así de piedra de escándalo á los buenos.

Si *La Fé* sabe algo de eso puede decirlo, sin mas que estar á las resultas de lo que haya de calumnioso en sus afirmaciones. Y no tema que yo diga que esto es meterse en la vida privada, como se dijo de mi no hace mucho en cierto circulo porque en propia defensa hice dos preguntas relativas á la amistad que une á don Nicolás Díez y Perez con ciertas personas y que hasta ahora no han sido contestadas.

Por que yo entiendo que uno de los mayores pecados que puede cometer el hombre es el estar en contradiccion consigo mismo; y que así como á la profesion de liberal es natural vaya aneja una vida desarreglada en términos de que se diga á veces con admiracion: Fulano es liberal, pero es un hombre de bien así tambien á la profesion de católico debe ir unida una existencia morigerada y un alejamiento completo de toda compañía equivocada ó de toda costumbre viciosa. Que de nada sacan mas partido los incrédulos que de la contradiccion que encuentren entre las palabras de un católico y sus actos. Por eso ponen tanto empeño en descubrir faltas ó inventarlas en los cristianos y especialmente en los sacerdotes. No; esa distincion que se hace entre la vida privada y la vida pública es una sutileza tras la que pretende en vano ampararse el que no quiere ajustar su vida á la profesion de fé que hace. Y por esta razon en lo que depende de mi, y sin considerarme ni mucho menos impecable en ciertos vicios en que como el que mas incurri mientras tuve la desgracia de ser liberal y mason, procuro hoy con todas mis fuerzas y contando con la asistencia de la Divina gracia no reincidir por nada de este mundo.

Dicho esto, invito á *La Fé* á que explique sus palabras. Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 7 de Agosto.

San Cayetano fundador y San Donato obispo. San Cayetano nació en Tiene (Italia) de familia noble y virtuosa y respondiendo á su vocacion, abrazó el estado eclesiástico. Pasó á Roma resuelto á hacer una vida retirada mas el Papa, noticioso de su valor, le nombró pronto notario. Reunido con otros compañeros, fundó un órden religioso de clérigos regulares, que se llamaron Teatinos, de su superior el obispo de Teati, á quien sucedió San Cayetano. Despues de una vida en lo que se distinguió por sus penitencias y trabajos apostólicos, murió el año 1547.

CULTOS. Continúa en Calatravas, la novena de Santa Filomena.

D. Juan Alorda, Médico-Cirujano, socio de número de la Real Academia de Medicina y Cirujia de esta Capital, etc.

Certifico que he tenido ocasion de ensayar la «Emulsion de Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, y he notado que los enfermos la toman con facilidad y la pueden soportar por largo tiempo, lo que creo es una preferencia que tiene esta «Emulsion á otras de igual índole. Palma de Mallorca 4 de julio de 1888.

Dr. JUAN ALORDA.

Los *Vinos y Jarabes de Despinoy*, aprobados por la Academia de Medicina de Paris, contienen todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao. Son indispensables para los convalecientes, para los niños y para las personas anémicas. (Depósito general para la venta al por mayor y al detall: J. Escrivá, 7, Fernando VII—Farmacia de «La Estrella» Barcelona.)

A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo, enviará su descripcion gratis á quien lo desee. Dirigirse al Sr. Nicholson, 12, Preciados Madrid.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

de los PP. jesuitas en Oña.

4 de Julio de 1888.

TERMÓMETRO.

mñs.	Stard	Media.	Mínima	Máxima á la sobra.	Oscilacion	Máxi. al sol
14,7	18,7	14,4	7,6	21,2	13,6	26,0

PSICRÓMETRO.

9 de la mañana.		3 de la tarde.		Promedios.	
Tension.	Estado higrométrico	Tension.	Estado higrométrico.	Tension media.	Estado higrométrico
6,4	0,51	5,9	0,37	6,2	0,44

BARÓMETRO.

9 mañana.	3 tarde.	Oscilacion.	Altura media
715,7	714,7	1,0	715,2

Direccion del viento. N NE.
 Kilómetros recorridos. 130
 Evaporacion en milímetros. 5,6
 Lluvia en milímetros. Despejado.
 Estado del cielo.
 Grados actinométricos. 78,4
 Grados ozonométricos. 7
 Temperatura mínima del día 5 . (5,7)

BURGOS: Imp. Católica, Huerto del Rey 13.

CAFE NERVINO MEDICINAL
MARAVILLOSO SECRETO ARABE
 Cura maravillosamente los padecimientos de la cabeza, insomnio, los nerviosos y los de la infancia en general. — Se vende a 1.50 y 20 rs. caja para 20 y 40 días en las principales farmacias de España. Depósito:
Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid
 Especialista en Sifilis, Venéreo, Esterilidad e Impotencia. SUS CÉLEBRES PILDORAS TÓNICAS - GEMITALES curan la debilidad, impotencia, espermatofores y esterilidad. — Se vende en las principales farmacias de España a 30 reales cada caja y se remite por el correo.
MADRID CARRETAS 39

En Burgos, Barriocanal y Hermanas de Martinez.

HOGG, Farmacéut. Co., Rue Castiglione, 2, en PARIS y en las principales Farmacias
ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG
 Este Aceite extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las **Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.**
 Descoujar de los aceites de color moreno, que son el producto de hígados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de **Emulsiones, de Extractos, de Tinos, etc.** mientras que el aceite de **HOGG** es de color **amarillo claro**, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.
 Exigir el nombre de **Hogg** y además la certificación de **M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris**, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.
ADVERTENCIA. — Exíjase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

COLECCION DE Sermones, homilias y panegiricos, obra original, escrita
 POR EL DR. D. ZACARIAS METOLA Y CUENDE, C. NÓNIGO LECTORAL DE LA SANTA IGLESIA METROPOLITANA DE BURGOS.
 Cuatro tomos: en rústica 13 pesetas, en pasta 16.
 Los pedidos al autor, añadiendo una peseta 50 céntimos para franqueo y certificado.

RUBINAT PROPIEDAD DEL DR. LLORACH.
ÚNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT
 RECOMENDADA POR TODOS LOS CENTROS MÉDICOS DE EUROPA Y AMÉRICA.
 Purgante sin rival en el mundo; produce su efecto sin ocasionar dolor, ni perturbacion en las funciones digestivas, á las que regulariza despertando el apetito. Emplease con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrófulas (tumors frets) y contra la obesidad (gordura).
VÉNDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.
 Como garantía de legitimidad pídase siempre la marca y firma del Dr. Llorach.
ADMINISTRACION: CORTÉS, 276, ENTRESUELO, BARCELONA.
 Depósito en Burgos.—Drogueria de D. Fabian Barriocanal.

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCRÓFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE.
 Es la **única** agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante **treinta y tres años** así lo demuestra.
 No confundir la botella de **LA MARGARITA** con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.
 En competencia **LA MARGARITA** con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun **mejores resultados**, fué declarada la **primera** en la Exposicion internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna antes ni despues.
 Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **LA MARGARITA DE LOECHES** es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la **más rica** en sulfato sódico y magnésico, que en los mas poderosos purgantes, y la **única** que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como **reconstituyentes**. Tienen las aguas de **LA MARGARITA** doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrófulosas y de la matriz, sifilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerias, y en el depósito central, Jardines, 15 bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

VINO DE PEPTONA

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.
 Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarrros intestinales, tisis consuncion cuando el estómago no tolera ninguna alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular
Vino de peptona y hieiro.—Peptona de carne.—Peptona de leche.
 Chocolate de peptona.
 Se preparan diariamente grandes cantidades.
ORTEGA LEON 13 MADRID.
 Marca depositada.

Unico depósito en Burgos: Farmacia y Laboratorio químico del Doctor Guilarte.—Lain-Calvo 28, esquina del arco del Pilar.

BAÑOS DE CUCHO.

Aguas sulfhidricas muy recomendadas por los Médicos en las erupciones herpéticas y demás enfermedades de la piel, de la garganta y de la matriz; da grandes resultados en las afecciones de la vista y el oido.
 El viaje en el ferro-carril del Norte hasta la estacion de Manzanos, donde esperan los coches del Establecimiento.

REVISTA CARMELITANA.

Boletín mensual para impulsar la devocion de Nuestra Señora, que ve la luz pública en Barcelona, España, con aprobacion de los Rmos. Superiores de las Ordenes del Carmen calzado y descalzo, la bendiccion de los Soberanos Pontífices Pío IX, de santa memoria, y Leon XIII, que felizmente gobierna la Iglesia, con indulgencias de muchos Sres. Arzobispos y Obispos, y bajo la censura del M. I. Sr. Canónigo Magistral de Barcelona.

AÑO DUODÉCIMO.

Se suscribe en todas las librerias católicas y en todos los conventos del Carmen. El precio de suscripcion es de 10 rs. al año en España, 16 en Cuba y Puerto-Rico, y 20 rs. en Filipinas, América y extranjero, siempre franco de porte.
 Se pueden pedir colecciones de los once tomos ó años transcurridos, en los que se hallarán artículos interesantes y multitud de grabados, habiéndolas con lindas y sólidas encuadernaciones, con el correspondiente aumento de precio.
 En la Redaccion, calle de la Universidad, n.º 35 y 37, Barcelona, se hallarán otros diferentes impresos, libros, estampas y otros objetos referentes á las Ordenes, Hermandades y devocion del Carmen. Tambien pueden hacerse los pedidos de suscripciones y demás en la **Libreria y Tipografía católica**, calle del Pino, n.º 5.

ENCÍCLICA DE SU SANTIDAD

PAPA LEÓN XIII

SOBRE LA LIBERTAD HUMANA.

Edicion oficial, autorizada por el Reverendísimo Señor Nuncio Apostólico en estos reinos.
 Precio. Edicion de lujo. 1 peseta. | Precio. Idem. 15 céntimos.
 Id. económica. 0'25 » | Idem. 10 »

SE VENDE EN EL CENTRO CATÓLICO LAIN-CALVO, 16, BURGOS.

NUEVAS REMESAS

de CAMAS DE HIERRO y jergones de muelles, almacenes de muebles Pasaje de la Flora y Cantarranas, 7 y 9.



MELROSE Restaurador

favorito del **Cabello**

Es positivo que restablece las cañas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerias y Perfumerias Depósito: 114, Southampton Row, Londres. En Burgos Santiago Conde, Espolon—44.

CURA DE LA GOTA Y REUMATISMO



en doce ó veinticuatro horas, con el acreditado específico de Alarcón, de Marbella-aprobado en los hospitales de Londres y varios de Europa.

Hállase de venta en todas las Farmacias y Droguerias á cinco pesetas frasco. Unico depósito en la provincia, Farmacia de D. Valeriano Sainz Valpuesta, sucesor de Foronda Lerena, Burgos, Plaza Mayor, 45. Casa del especialista Alletrop House Sidney Roas—Harringay park á Hornsey—Londres.

Apuntes para una Guía de Burgos, DE L. CANTON SALAZAR comprobados y ordenados POR JULIO GARCIA DE QUEVEDO.

Descripcion minuciosa y exacta de LA CATEDRAL, LA CARTUJA, EL MONASTERIO DE LAS HUELGAS Y EL HOSPITAL DEL REY. De venta en el Centro Católico, Lain-Calvo 16.—Una peseta.

TURBINAS.

Se constuyen del sistema FONTAINE, con punto superior y con todos los adelantos modernos, para utilizar mejor los saltos del agua.

Para la instalacion de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso. Se dará referencias de turbinas construidas y se remitirán listas de precios á quien las solicite.

Fundicion y talleres de construccion **DE EDUARDO L. DÓRIGA, SANTANDER.**

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de **HÍGADO DE BACALAO** CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Cruo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.
 Cura la Tisis.
 Cura la Anemia.
 Cura la Debilidad General.
 Cura la Escrófula.
 Cura el Reumatismo.
 Cura la Tos y Resfriados.
 Cura el Raquitismo en los Niños.
 Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.
 De venta en todas las Boticas y Droguerias, **SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK**